

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

### 2320

*ORDEN de 8 de mayo de 2024, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se procede al cese y nueva designación de la Secretaria del Comité Vasco de Justicia Deportiva.*

El Decreto 310/2005, de 18 de octubre (vigente en lo que no se oponga a la Ley 2/2023, de 30 de marzo, de Actividad Física y Deporte en virtud de la disposición transitoria segunda) regula la organización, composición, sistema de designación, régimen de funcionamiento y las funciones del Comité Vasco de Justicia Deportiva, órgano administrativo superior en materia de justicia deportiva en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Dicha regulación señala en su artículo 4.3 que el Comité estará asistido por un Secretario o Secretaria que será designado o designada por la Consejera de Cultura, de entre el personal funcionario del Departamento de Cultura. En caso de ausencia, enfermedad o cualquier otra causa legal, la Consejera podrá designar a otra persona de las mismas características, entre el personal funcionario para su sustitución.

Asimismo, el citado Decreto establece en su artículo 5.1 que las y los miembros del Comité Vasco de Justicia Deportiva serán designados, cesados, suspendidos o sustituidos por la Consejera de Cultura del Gobierno Vasco.

Habiendo cesado en el puesto que ocupaba en el Departamento de Cultura y Política Lingüística la secretaria Ainhoa Herran Reino, se procede a designar a Endika Aguirre Vazquez como secretario titular del Comité Vasco de Justicia Deportiva.

En su virtud,

#### RESUELVO:

Primero.– Cesar a Ainhoa Herran Reino como secretaria del Comité Vasco de Justicia Deportiva, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Designar a Endika Aguirre Vazquez como secretario del Comité Vasco de Justicia Deportiva.

Tercero.– Esta Orden surtirá sus efectos, sin perjuicio de su notificación a las personas interesadas, desde el momento de su adopción.

Cuarto.– Publíquese en el Boletín Oficial del País Vasco para su general conocimiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de mayo de 2024.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,  
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.